



SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE DEL MERCADO (SIM) EN EL MARCO DE FLEGT

CONTEXTO

El mecanismo de seguimiento independiente del mercado maderero (SIM) se estableció para apoyar la ejecución de los acuerdos voluntarios de asociación (AVA) suscritos bilateralmente entre la UE y los países productores de madera. El SIM comprende un proceso de escrutinio independiente para evaluar los cambios concretos introducidos en el mercado de maderas de la UE y determinar hasta qué punto existe en el mercado un reconocimiento y aceptación de la madera certificada con una licencia FLEGT en el marco de un AVA.

Los AVA constituyen un elemento clave del Plan de Acción de la UE para la Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (FLEGT), que

define la política de la Unión Europea para promover la tala legal y el comercio de madera con licencia de legalidad. Una vez acordados, los AVA incluyen compromisos y medidas de ambas partes con el fin de establecer un sistema de garantía de legalidad (SGL), que facilita el otorgamiento de licencias para la exportación de maderas y productos madereros a la UE. El mecanismo SIM se creó como respuesta a las solicitudes de efectuar un seguimiento independiente del mercado de la madera recibidas de los países firmantes de acuerdos AVA y los compromisos asumidos en la negociación de estos acuerdos con respecto a la evaluación del impacto del proceso.

OBJETIVOS

La función del SIM es permitir a los países asociados al proceso AVA (conocidos como "países AVA") y a la Comisión Europea entender mejor los incentivos comerciales derivados de la concertación y aplicación de un AVA, y observar cómo se desarrolla el mercado europeo e internacional de madera con licencia FLEGT durante el período de vigencia del acuerdo. El mecanismo se basa también en la oportunidad presentada por los sistemas SGL para mejorar la calidad de las estadísticas del comercio de maderas y la efectividad de los programas de desarrollo de mercados para la madera legal con licencia FLEGT.

Los objetivos primordiales del SIM son:

- recopilar, analizar, presentar y difundir información sobre la aceptación y las tendencias de la madera con licencia FLEGT en el mercado de la UE;
- mejorar el conocimiento y la información sobre el impacto de los AVA en los precios de la madera, su comercio y las tendencias del mercado a nivel mundial, especialmente con respecto a los países AVA;
- asegurar que los países AVA y la CE proporcionen estadísticas e información fidedignas sobre el comercio de madera con licencia FLEGT;
- responder a las solicitudes y decisiones del Mecanismo Conjunto de Seguimiento y Evaluación de la Aplicación del AVA (JMARM) en Ghana y de los Comités Conjuntos de Implementación (JIC) en los otros países AVA ofreciendo información independiente, oportuna y precisa sobre el impacto del proceso en el mercado;
- contribuir a seguir el impacto del Plan de Acción FLEGT y brindar información para facilitar su ejecución;
- elaborar una estrategia a largo plazo para sustentar el mecanismo SIM en consulta con la UE y los países AVA.



El Reglamento de la Madera de la UE (EUTR, por sus siglas en inglés), que entró en vigor el 3 de marzo de 2013, forma parte integral del Plan de Acción FLEGT y se apoya mutuamente con los AVA. El EUTR prohíbe el ingreso de madera de procedencia ilegal en el mercado de la UE y, con tal fin, exige a los operadores europeos que minimicen el riesgo de ingreso de madera ilegal mediante un “sistema de diligencia debida”. El EUTR indica claramente que los productos de madera amparados por una licencia FLEGT vigente automáticamente deben ser considerados de procedencia legal, lo cual crea un mayor incentivo para la producción de madera con licencia FLEGT. Además, los Estados miembros de la UE han establecido sus propias políticas para promover la madera legal, en particular, políticas de adquisiciones públicas, algunas de las cuales apoyan la madera con licencia FLEGT al igual que la madera verificada a través de los sistemas privados de certificación.

PAÍSES ASOCIADOS AL PROCESO AVA

Hasta julio de 2014, seis países habían ratificado un AVA con la UE y estaban configurando los sistemas necesarios para controlar y verificar la madera de origen legal y otorgar una licencia de legalidad, a saber: Camerún, Ghana, Indonesia, Liberia, la República Centroafricana y la República del Congo. Actualmente, se están negociando otros AVA con Côte d'Ivoire, Gabón, Guyana, Honduras, Laos, Malasia, la República Democrática del Congo, Tailandia y Viet Nam. Camboya y Myanmar se encuentran en la etapa preparatoria. Otros nueve países han expresado interés en negociar un AVA/FLEGT: Bolivia, Colombia, Ecuador, Filipinas, Guatemala, las Islas Salomón, Papua Nueva Guinea, Perú y Sierra Leona.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Madera en rollo extraída de una concesión forestal de Indonesia. Fotografía: Rupert Oliver

ARRIBA: Curso FLEGT de capacitación sobre sistemas de garantía de la legalidad de la madera impartido como parte del proceso AVA en Indonesia. Fotografía: Fototeca de DG DEVCO, CE

DERECHA: Negociaciones del proceso FLEGT-AVA actualmente en curso entre Viet Nam y la UE. Fotografía: Asociación de Apoyo al Sector Forestal de Viet Nam

ORGANIZACIÓN

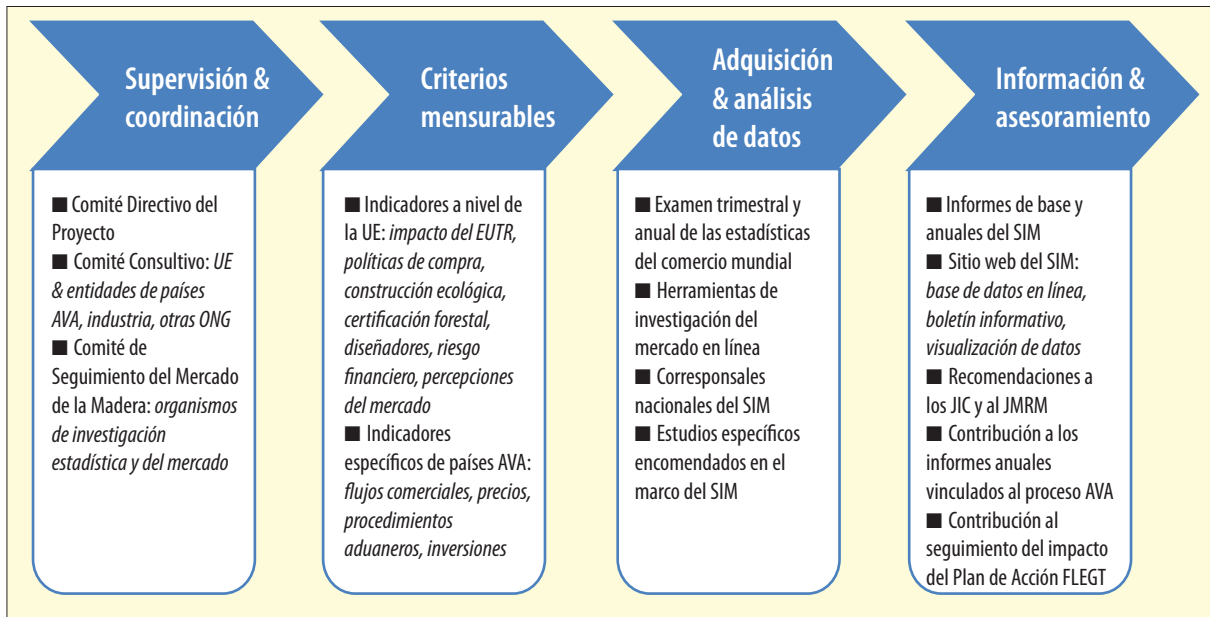
El mecanismo SIM es financiado por la Comisión Europea a través de la Dirección General de Desarrollo y Cooperación (DG DEVCO, por sus siglas en inglés). Cuenta con un presupuesto de 4,4 millones de euros para el quinquenio de 2014 a 2018. El SIM es implementado por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), un organismo intergubernamental que promueve la gestión sostenible de los bosques tropicales y el comercio de madera legal. Los miembros de la OIMT comprenden la mayoría de los países productores y consumidores de maderas tropicales, inclusive casi todos los países signatarios de acuerdos AVA. El SIM se basa en el sólido historial de la OIMT en materia de desarrollo de capacidad estadística, recopilación de datos e información del mercado en el sector de los productos de los bosques tropicales.

Un comité directivo del proyecto (CDP), integrado por representantes de la OIMT y la CE, está a cargo de la supervisión de las actividades del SIM. Además de evaluar los planes de trabajo y supervisar el desarrollo del proceso SIM, el CDP se encarga de asegurar la independencia e integridad del mecanismo, así como la calidad de sus productos y resultados. En el desarrollo de las actividades, se recibirá también el asesoramiento de:

- un Comité Consultivo (CC), encargado de brindar asesoramiento sobre aspectos técnicos, promover la coordinación de las actividades del SIM con otros organismos y facilitar la participación de los actores interesados y la comunicación de las distintas actividades del mecanismo. El CC está integrado por representantes de los organismos gubernamentales pertinentes de los Estados miembros de la UE y los países que han ratificado un AVA; organizaciones de la ONU, tales como la OIMT, la FAO y la CEPE; organismos europeos, como la CE, Eurostat y el Instituto Forestal Europeo (EFI); asociaciones del comercio; y otras organizaciones no gubernamentales;
- un Comité de Seguimiento del Mercado de la Madera (CSMM), que actualmente se está estableciendo como subgrupo del Comité Consultivo y comprende las organizaciones directamente responsables del seguimiento del mercado maderero, tales como ATIBT, Chatham House, ETTF, Eurostat, Forest Trends, el Foro Mundial de la Madera (GTF) y la Coalición Europea de Madera Tropical Sostenible. El CSMM facilitará el intercambio de información, evitará la duplicación de esfuerzos de investigación, mejorará las estadísticas y prácticas de seguimiento del mercado, y alentará el uso de protocolos comunes de recopilación de datos.



El sistema SIM



Como parte integral del proceso de seguimiento e información requerido por los AVA, el SIM está desarrollando una estrecha relación de trabajo con el mecanismo JMRM en Ghana y los JIC en los otros países signatarios de acuerdos AVA.

La OIMT ha designado un consultor principal destacado en Europa para elaborar planes de trabajo y coordinar las actividades de recopilación y análisis de información. La Organización está ampliando su capacidad estadística y de análisis de datos, administrada desde Japón, para ajustarse a los objetivos del SIM. Sobre la base de la red de la OIMT existente en los países importadores y exportadores de maderas tropicales, el SIM ha comenzado a designar corresponsales en los países con acuerdos AVA y en los mercados europeos prioritarios para la madera con licencia FLEGT. Estos corresponsales se encargan de la recopilación regular de datos y la evaluación periódica de las condiciones del mercado y los precios de los productos.



Medición de madera en rollo en un aserradero de Ghana: el mejoramiento de la calidad de los datos en cada etapa de la cadena de suministro es un elemento clave del proceso FLEGT-AVA. Fotografía: Yves Derenne, Fototeca de DG DEVCO, CE

METODOLOGÍA

En la medida de lo posible, el mecanismo SIM aplica un formato único de seguimiento del mercado en todos los países con acuerdos AVA, teniendo en cuenta al mismo tiempo las circunstancias y necesidades específicas de cada país. De este modo, es posible reducir considerablemente los costos y el tiempo requerido y se facilita la comparación de la información entre los distintos países. En la actualidad, se está elaborando un conjunto documentado de procedimientos para asegurar un análisis coherente, objetivo y transparente del mercado.

Se está diseñando también un marco de indicadores para permitir la evaluación cuantitativa de las repercusiones en el mercado. Para cada indicador, el SIM identifica las fuentes de datos, los medios de verificación y la frecuencia del seguimiento (mensual, trimestral, anual o bienal). Los indicadores se dividen en dos grupos:

(a) indicadores "globales" dirigidos a seguir la evolución del mercado para toda la madera con licencia FLEGT. Estos indicadores incluyen, por ejemplo, las repercusiones del EUTR en el mercado; el alcance y contenido de las políticas de adquisiciones públicas; los requisitos relativos a la compra de madera estipulados por las asociaciones del comercio maderero y otras iniciativas del sector privado; y la gestión de licencias FLEGT en los sistemas de cadena de custodia para el etiquetado basado en porcentajes y la certificación de proyectos en el marco de los estándares FSC y PEFC.

(b) indicadores específicos dirigidos a seguir el entorno cambiante del mercado para cada uno de los países con acuerdos AVA. Estos indicadores incluyen, por ejemplo, el seguimiento del volumen y valor de los flujos comerciales entre el país signatario del AVA, la UE y otras regiones del mundo; los sobrepuestos aplicados a los productos sujetos a los indicadores específicos derivados del país en



Puerto de Valencia, España. Las autoridades aduaneras del puerto de ingreso a la UE verifican las licencias FLEGT. Conforme al EUTR, la madera con una licencia válida automáticamente se considera legal. Fotografía: Fundación Valenciaport

cuestión; e indicadores para medir las actitudes cambiantes frente a la madera proveniente del país específico después de la aplicación de la licencia FLEGT.

El alcance del seguimiento basado en indicadores en el marco del mecanismo SIM se irá ampliando progresivamente en coordinación con los países AVA y otros actores interesados a medida que aumente la disponibilidad de madera con licencia de legalidad, se incremente la conciencia del mercado y se establezca la capacidad necesaria para su seguimiento.

PRODUCTOS

En el marco del SIM, se producirá un informe de base con datos exhaustivos sobre los flujos comerciales de productos forestales dirigidos a la UE a partir de países con acuerdos AVA vigentes o en negociación durante el decenio comprendido entre 2004 y 2013. Estos datos serán complementados con información sobre la producción en los países AVA derivada de la OIMT y de entidades de los propios países asociados al proceso AVA. Los datos se sintetizarán en diversos gráficos, mapas y otras herramientas visuales e irán acompañados de un comentario sobre las tendencias del mercado.

A través del SIM, se prepararán también informes anuales para brindar un resumen sobre el proceso de licencias en los países AVA, proporcionar un panorama general de las principales tendencias del mercado y sus repercusiones para el sistema de licencias FLEGT, y presentar un análisis sistemático de los efectos observados en el mercado en base a los indicadores estipulados. Estos informes incluirán anexos sobre los países, con un detalle de los avances realizados en cada país AVA y los mercados de sus productos madereros. El mecanismo SIM trabajará también en estrecha colaboración con cada comité JIC a fin de facilitar la preparación de los segmentos relativos al mercado en sus propios informes anuales FLEGT/AVA que se deben presentar conforme a las disposiciones de los

acuerdos. Cuando corresponda y en la medida de lo posible, se realizarán también estudios específicos de distintos aspectos o mercados por solicitud de los países AVA y con la aprobación y/o el apoyo del CDP y el CC.

Actualmente se está diseñando un sitio web para el SIM a fin de facilitar la visualización y distribución en tiempo real de datos relacionados con el comercio de madera con licencia FLEGT y el correspondiente impacto observado en el mercado a medida que se produzcan dichos datos. Este sitio web se utilizará también como un centro de recolección de datos en línea derivados de investigaciones del mercado. Entre las actividades previstas en el contexto del SIM, se incluye además la producción de un boletín informativo trimestral, que será distribuido a través del sitio web y por correo electrónico. Este boletín tendrá la doble función de presentar regularmente información sobre las actividades realizadas en el marco del SIM y proporcionar comentarios sobre las últimas tendencias registradas trimestralmente en el comercio de productos de madera con licencia FLEGT.

El SIM contribuirá también con artículos regulares para su publicación en el informe del Servicio de Información del Mercado de la OIMT (TTM), publicado quincenalmente (en inglés) para mejorar la transparencia de los mercados internacionales de maderas tropicales, y en Actualidad Forestal Tropical (AFT), un boletín informativo publicado trimestralmente por la OIMT en inglés, español y francés.

INFORMES

Steve JOHNSON (Coordinador) y Manako HANAWA (Secretaria)
Seguimiento Independiente del Mercado (SIM) en el marco de FLEGT-AVA
Organización Internacional de las Maderas Tropicales,
International Organizations Center, 5th Floor,
Pacífico-Yokohama 1-1-1, Minato-Mirai, Nishi-ku,
Yokohama, 220-0012 Japón
Tel.: +81-45-223-1110 - Fax: +81-45-223-1111 -
Email: imm@itto.int

Rupert OLIVER
Consultor Principal, Seguimiento Independiente del Mercado (SIM) en el marco de FLEGT-AVA
The Little House, 18 Church Street, Settle, North Yorkshire BD24 9JE, Reino Unido
Tel.: +44 (0) 7553 346410 -
Email: rupert@forestindustries.info

